



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
Secretaría Municipal
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 110.

En Los Muermos a 25 Enero del 2016, siendo las 10:00 horas, se efectuó la sesión Ordinaria Nro. 110, del Concejo Municipal de Los Muermos presidida por el Sr. Alcalde Don **EMILIO GONZÁLEZ BURGOS**, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la Srta. **TATIANA MOYA LEIVA**, Secretario Municipal.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES SRS. CONCEJALES:

- 1.- **SR. ANTONIO GALLARDO CAILEO.**
- 2.- **SR. ERNESTO REINBACH HOFMANN.**
- 3.- **SR. ALBERTO DIAZ JARA.**
- 4.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO.**
- 5.- **SR. ERNESTO BARRIA CUBATE.**

ASISTIERON LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

SR. JUAN SOTO VILLABLANCA, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

CONTENIDO TABLA

- 1.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- 2.- **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
 - 2.1.- MEMORANDO N°05 DE DOM.
 - 2.2.- MEMORANDO N°02 DE SECPLAN
 - 2.3.- ORDINARIO N°37 DE DAEM.
 - 2.4.- ORDINARIO N°38 DE DAEM.
 - 2.5.- ORDINARIO N°45 DE DAEM.
 - 2.6.- ORDINARIO N°09 DE DESAM.
 - 2.7.- CARTAS COMPROMISO.
- 3.- **VARIOS.**

DESARROLLO DE TABLA

- 1.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
OBSERVACIONES:

Concejal Blanco solicita incluir en acta las observaciones que le realizo al equipo SS. País.

Concejal Blanco señala que la persona que se le inunda su predio es al Sr. Gastón Cárdenas entre el rio Surgidero y rio Mellizos.

Concejal Díaz comenta que él se refería a que los jóvenes con cuatrimoto destruyen las dunas, no se refería a los campings como aparece en acta, además

agrega que está prohibido por ley el uso de estos vehículos motorizados en playas.

Acuerdo de Concejo N°773

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°109 DE CONCEJO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- MEMORANDO N°05 DE DOM.

El año 2015, el D.O.M. envió memo N° 346/2015 solicitando reconocer mayores ingresos de recursos SUBDERE, estos depósitos se recibieron a fin de año por lo que es necesario que el Concejo ratifique su aprobación a lo solicitado por la DOM y en bien de cancelar a los contratistas sus facturas prontamente, el presente documento sea aprobado como complemento del Memo N° 03/2016 de esta DAF, siendo el detalle el siguiente:

MAYOR INGRESO	AUMENTA	M\$
13.03.002.001	P.M.U.	24.032.
	TOTAL	24.032.

MAYOR GASTO	AUMENTA	M\$
31.02.004.003.001	Construcción Sede H. Huar	7.946.
31.02.004.003.002	Reposición sede Estaquilla Alto	6.702.
31.02.004.003.003	Resposic. Pre básico El Meli	9.384.
	TOTAL	24.032.

Acuerdo de Concejo N°774

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°05 DE DOM, QUE SOLICITA RECTIFICAR MAYOR INGRESO.

2.2.- MEMORANDO N°02 DE SECPLAN

Se solicito reconocer nuevos ingresos de los proyectos que se indican:

PROYECTO PMB

SANEAMIENTO SANITARIO DIVERSOS SECTORES URBANOS Y RURALES DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS por \$ \$ 3.330.889

Acuerdo de Concejo N°775

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°02 DE SECPLAN, QUE SOLICITA RECTIFICAR NUEVO INGRESO.

2.3.- ORDINARIO N°37 DE DAEM.

Acta sesión ordinaria Nro. 110 del 25 de Enero del 2016

Se solicita reconocer Saldo Inicial de caja correspondiente a Fondos presupuestarios Pro- Retención, Fondos Daem, Excelencia Académica, Desempeño Colectivo Directivos, Asignación variable de desempeño individual, Desempeño laboral Asistentes y Excelencia Pedagógica.

SALDO INICIAL

ITEM	DENOMINACION	M\$
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	87.422.-

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152101	SUELDOS PERSONAL DE PLANTA	23.699.-
2152102	SUELDOS PERSONAL DE CONTRATA	3.341.-
2152103	OTRAS REMUENRACIONES	13.685.-
2152601	DEVOLUCIONES	1.117.-
2152205001	ELECTRICIDAD	5.000.-
2152205002	AGUA	5.000.-
2152204001	MATERIAL DE OFICINA	5.000.-
2152203001004	COMBUSTIBLE PREDIO	2.000.-
2152204003	PRODUCTOS QUIMICOS	2.000.-
2152905001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2.560.-
2152202001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	10.000.-
2152202002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	10.000.-
2152202003	CALZADO	4.020.-

Acuerdo de Concejo N°776

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°37 DE DAEM, QUE SOLICITA RECONOCER NUEVO INGRESO.

2.4.- ORDINARIO N°38 DE DAEM.

1.- Se solicita reconocer Saldo Inicial de caja correspondiente a Fondos Apoyo a la Educación Pública año 2015.

2.- Se adjunta resumen de Iniciativas a ejecutar durante el año 2016, con la finalidad de dar término a dicho programa.

SALDO INICIAL

ITEM	DENOMINACION	M\$
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	84.604.-

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152205001	ELECTRICIDAD	10.000.-
2152205002	AGUA	10.000.-
2152205005	TELEFONIA FIJA	3.710.-
2152205006	TELEFONIA CELULAR	2.000.-
2152201001	PARA PERSONAS (ALIMENTOS)	3.615.-
2152211003	SERVICIOS INFORMATICOS	1.384.-
2152205003	GAS	732.-
2152203003	PARA CALEFACCION	731.-
2152203001001	CAMIONETA NISSAN TERRANO YU -8550	1.500.-
2152203001002	MINIBUS HYUNDAI BPKW-21	1.500.-
2152203001003	CAMIONETA CHEVROLET LUV	351.-
2152203001006	CAMIONETA CHEVROLET- VX5977	352.-
2152203001007	CAMIONETA SANG YONG	1.000.-
2152203001008	MINIBUS CITROEN JUMPY PATENTE GH TH 26	1.000.-
2152202002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	2.040.-
2152204007	MATERIAL DE ASEO	4.000.-
2152205999001	LEÑA	2.000.-
2152204001	MATERIAL DE OFICINA	5.000.-
2152204010	MATERIALES PARA MANT. Y REPARACIONES DE IN	2.240.-
2152208007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1.000.-
2152904	MOBILIARIO Y OTROS	16.927.-
2152204013	EQUIPOS MENORES	61.-
2152209003001	TRANSPORTE ESCOLAR	8.024.-
2152301004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	5.000.-
2152601	DEVOLUCIONES	437.-

Acuerdo de Concejo N°777

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°38 DE DAEM, QUE SOLICITA RECONOCER NUEVO INGRESO.

2.5.- ORDINARIO N°45 DE DAEM.

1.- Se solicita reconocer Saldo Inicial de caja correspondiente a Fondos Ley Sep. 2015.

SALDO INICIAL

ITEM	DENOMINACION	M\$
11515	SALDO INICIAL DE CAJA	36.947.-

DISTRIBUCION

ITEM	DENOMINACION	M\$
2152211003	SERVICIOS INFORMATICOS	15.000.-
2152209003002	TRANSPORTE ESCOLAR	21.947.-

Acuerdo de Concejo N°778

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ORDINARIO N°45 DE DAEM, QUE SOLICITA RECONOCER NUEVO INGRESO.

2.6.- ORDINARIO N°09 DE DESAM.

Envía cronograma y especificaciones proceso calificaciones.

Se hace entrega a cada concejal

2.7.- CARTAS COMPROMISO.

- **Mejoramiento Gimnasio Municipal, Comuna Los Muermos.**
- **Reposición Centro Cultural.**
- **Reposición Cuartel General de Bomberos.**

Srs. Concejales firman.

3.- VARIOS.

Concejal Blanco señala que las comisiones creadas por concejo no poseen su propio reglamento y esto está en el reglamento de funcionamiento del concejo municipal.

Concejal Blanco comenta que reviso el reglamento de funcionamiento del Concejo Municipal, y comenta que hay cosas que se deberían revisar; ya que no se han cumplido, como por ejemplo señala que el martes pasado se le informó a las 11:00 hrs de que la reunión sería modificada para el día de hoy, y anterior a esto ya una persona se me había acercado a consultar algo y esta persona sabía antes que el que el concejo se había cambiado, señala que personalmente él no tenía inconveniente, pero otros Concejales pueden tener problemas, por ejemplo el Concejal Haeger quien trabaja fuera de la comuna.

Concejal Blanco comenta que el reglamento de Concejo tiene una durabilidad de dos años, por lo que el existente ya estaría cumplido el plazo de vigencia de este. Además señala que el Art. 48 de este reglamento indica que existirá una oficina disponible para que los Srs. Concejales para atención de público, y esto no se ha cumplido, señala que se debe contemplar y cumplir, ya que se estaría incumpliendo el reglamento.

Concejal Blanco informa que como presidente de la comisión de agua esta tendrá por nombre "comisión de recursos hídricos" y tendrá cuatro ejes de trabajo; APR y Saneamiento, sequia, protección de recursos hídricos y agua predial que esto involucra dos cosas; riego y consumo animal, para las próximas reuniones tomaran las líneas de acciones de estos cuatro ejes, la idea de esta

comisión es hacer un aporte a la gestión municipal, no entorpecer el accionar del municipio.

Concejal Blanco solicita tomar como acuerdo de Concejo solicitar la presencia del nuevo director de DAEM, para que venga a dar los lineamientos de trabajo que tiene para la comuna durante estos años y la propuesta que va a desarrollar durante su gestión.

Acuerdo de concejo N°779

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA ASISTENCIA DE DIRECTOR DAEM A CONCEJO LA PROXIMA SESION.

Concejal Blanco comenta que a nivel parlamentario hay que ver el tema de la Planta de Revisión Técnica, la escases de estas en la ciudades, además del colapsó, sugiere que se debería de oficiar al Ministerio de Transporte para que una PRT opere a futuro en nuestra comuna, considerando que somos la comuna con el tercer parque automotriz más grande en la provincia. **Concejal Díaz** comenta que entiende que estas plantas las licita el Ministerio de Transporte mediante licitación pública.

Concejal Blanco comenta que este año Maullin fue sede de rendición PSU, teniendo dos liceos, señala que nuestra comuna posee 4 liceos y un quinto que será el Colegio de Difusión Artística Los Ulmos, por lo que señala que se debería hacer las gestiones de parte del jefe DAEM para que nuestra comuna sea sede de rendición PSU en unos años más. **Sr. Alcalde** señala que esto ya está considerado.

Concejal Blanco consulta cuanto se gastara en el presupuesto de Semana Muermina año 2016. **SECMUN** señala que hasta el momento se llevan considerado M\$69.000.

Concejal Blanco consulta cual es la última información que se tiene con respecto al proyecto de la Planta de Tratamiento de la localidad de Cañitas. **Sr. Alcalde** informa que los trabajos se iniciaron y con recursos de la Municipalidad; ya que no ha llegado la resolución para utilizar los recursos. **Concejal Blanco** comenta que el día de la Fiesta Costumbrista de este sector llegaba malos olores cuando había viento, además consulta si existe un sumario sanitario en contra de la municipalidad **Concejal Díaz** señala que esa información la entrego el DOM. **Sr. Alcalde** informa que no ha ingresado ningún oficio al municipio, mientras tanto no hay nada oficial. **Concejal Blanco** comenta que el día de ayer tampoco había agua en la plaza de Cañitas debido a que se había hecho una reparación y se debió cortar el agua en este sector por una gran rotura de cañería que había.

Concejal Blanco sugiere retirar las bases del estacionamiento de bicicletas ubicados en la plaza de nuestra ciudad; ya que han surgido accidentes debido a esto y esto está muy peligroso para el transitar de las personas durante la noche.

Concejal Blanco consulta si están trabajando en la plaza temática del sector El Triangulo y si llegaron recursos, además consulta si sembraron pasto o son pastelones los que se le coloco a esta plaza. **Sr. Alcalde** mantiene contacto con el

DOM y le señala que esto es pasto alfombra y este proyecto considera la arborización de esta plaza, además señala que se cubrirá la madera para su durabilidad. **Concejal Díaz** sugiere reunirse con el DOM para revisar esto en terreno. **Concejal Blanco** comenta que el pasto colocado en esta plaza son pastelones ya que se logra apreciar esto debido al color uniforme que tiene.

Concejal Gallardo consulta si hay alguna respuesta de la JJ.VV y Carabineros, con lo consultado en la sesión de Concejo anterior con respecto al inconveniente ocurrido en el CESFAM, **SECMUN** señala que se realizara una reunión la próxima semana con las JJ.VV urbanas. **Concejal Díaz** señala que según él tiene entendido en este inconveniente hubo daños y robo al CESFAM por lo que considera que debe haber una denuncia en Fiscalía. **Concejal Blanco** concuerda con el Concejal Díaz. **Sr. Alcalde** solicita que la Directora de DESAM asista a la reunión de Concejo; ya que él no tenía conocimiento de esta situación. **SECMUN** informa al Sr. Alcalde sobre esta situación, señalándole que la presidenta de la Junta Los Volcanes arrendo su sede para celebrar un cumpleaños y en este cumpleaños hubo un joven lesionado quien carabineros solo dejo en el CESFAM, luego llego una turba de 45 jóvenes aproximadamente a rescatarlo quienes hicieron destrozos y robaron.

Concejal Gallardo solicita listado de adjudicados con Subsidio Rural.

Concejal Gallardo solicita entregar materiales de construcción para mejorar acceso a su vivienda del Sr. Carlos Millalonco Gallardo, quien esta postrado en silla de ruedas, este Sr. vive en el sector de Punta de Rieles además hace entrega del fono de su Sra. Maria Soto Subiabre.

Concejal Barría comenta que los trabajos del equipo vial municipal están por iniciar en el sector de Cumbre Alta, además informa que en la reunión anterior se reunió con el Sr. Samuel Bustamante de Vialidad a quien le solcito realizar los trabajos comprometidos por Vialidad en este sector; ya que había una alcantarilla en mal estado la cual ocasiono un accidente a una persona quien transitaba en bicicleta, además señala que vialidad iniciara con los mejoramientos en las entradas de los caminos, y detalla las condiciones técnicas que se deben realizar en este sector.

Concejal Díaz solicita oficiar a la SUB-COMISARIA gestionar la construcción de una nueva infraestructura; ya que la existente se encuentra en pésimas condiciones, además señala que el converso con la persona que colinda con la SUB-COMISARIA y ellos están dispuestos a vender parte del terreno.

Srta. Elizabeth Becerra jefa de DAF, solicita dar la aprobación del memorando N°06; ya que se deben devolver recursos y reconocer nuevos ingresos.

Acuerdo de Concejo N°780

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDO N°06 DE DAF.

Concejal Blanco consulta si en el Jardín de Cumbre Alta es de la JUNJI y si la municipalidad tiene injerencia; ya que una familia necesita incorporar su hijo a este Jardín no existen cupos. **Sr. Alcalde** señala que es así, además señala que

se está evaluando la posibilidad de contratar una nueva funcionaria para ampliar este cupo.

Concejal Reinbach consulta que paso con el juicio en contra del municipio, que se comenta en la radio. **Sr. Alcalde** señala que no dará a conocer mayores antecedentes de este caso mientras no se termine.

Concejal Gallardo solicita notificar al Colegio R.A.J para que realice el cierre perimetral que le corresponde en el cementerio municipal.

Jessica Zúñiga Hernández jefa DESAM informa que este inconveniente se desarrollo debido que Carabineros fue a dejar una joven en la madrugada del 8-9 de Enero al CESFAM a constatar lesiones, señala que esta joven paso a control del médico y en este momento ingresaron 7 jóvenes a acompañarla y el funcionario "Manolo" le solicito que se retiren ya que solo pueden hacer ingreso una persona con el paciente al los SOME y en este momento se comenzaron a colocar violentos estos jóvenes y en ese momento comenzaron a llegar estos 40 jóvenes aproximadamente, que estaban participando en esta fiesta y después llegaron otros jóvenes de la 12 de Octubre quienes comenzaron a discutir y pelear entre ellos dentro del CESFAM, y en este momento como se vieron sobre pasados los funcionarios llamaron a Carabineros para que asistieran, cosa que no ocurrió debido que Carabineros se encontraban en un procedimiento en ese momento, según lo informado, además comenta que después ocurrida esta situación los funcionarios del CESFAM se percataron que les faltaba un ventilador de pedestal, señala que el día lunes después ocurrida esta situación se reunió con Myriam Rute y Macarena Yáñez para que se reúnan con Carabineros ya que esto no puede volver a ocurrir. **Sr. Alcalde** solicita que cuando ocurra algo así, primero se debe notificar al Alcalde. **Concejal Díaz** comenta que se debe investigar esta situación y Carabineros debe hacer su trabajo y responder de esta situación.

Sin más que tratar en el nombre de Dios se cierra la sesión siendo las 13:00 horas.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE